

Guayaquil, Marzo 14 de 1986

Señores
Junta General de Accionistas
Inmobiliaria Intradeca C.A.
Ciudad.

Señores accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el art. #298 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra elevada consideración y análisis el Balance y más Cuentas de la Compañía por el año 1985.

Durante el año 1985 hemos tratado de disminuir nuestro Pasivo y al mismo tiempo proyectamos aumentar nuestro ingreso por concepto de arriendo para tratar de cubrir los costos.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ALFREDO OCHOA ESPINOZA
Gerente

CS.

